Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nombre del trámite o servicio:	***Obtención de Apoyo con Fertilizante para lo Producción De Granos Básicos.*** ***Clave:*** *(Este apartado lo llena CEMER)*
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	*H. Ayuntamiento Municipal de Yautepec Mor. Jardín Juárez num.1 col. - centroTel.017353940080,ext.223,correoelectrónico: municipioyautepec@yautepec.gob.mx .*
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Desarrollo Agropecuario* *Director*
¿En qué otras oficinas de la dependencia se puede efectuar el trámite ó servicio?	No aplica
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*El interesado debe presentarse personalmente para realizar el trámite para obtener el apoyo del Fertilizante Orgánico para mejorar su suelo y su producción.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	El tramite es por escrito libre por medio de una solicitud que el interesado ingresa en la Dirección de Desarrollo Agropecuario en la Planta Alta del Palacio Municipal
Horario de Atención a la ciudadanía.	*De lunes a viernes de las 8:00 hrs. A.m. a las 15:00 hrs. P.M.*
¿Plazo máximo de resolución?	Veinte días hábiles después de recibida la solicitud.
Vigencia	Del mes de Enero al mes de Mayo del 2011.
Ante el silencio de la autoridad aplica	*afirmativa ficta*

¿Qué documentos se requieren?			
No.		*Original*	*Copia*
1	Solicitud por escrito	1	
2	Carta de Agradecimiento	1	
3	Credencial de Elector		1
4	CURP	1	
5	Constancia de Productor	1	
6	Documento que acredite la propiedad		1
8	Croquis de localización.	1	

Costo y forma de determinar el monto: ***Área de pago:***	***Área de pago***
No aplica	No aplica
Observaciones Adicionales:	
Se realiza inspección ocular por parte del encargado del programa para verificar la aplicación del producto. En caso de no cumplir con los requisitos se suspenderá el trámite o servicio hasta que se cumpla con lo solicitado	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. *El trámite se realiza antes del inicio de la temporada de lluvias y está dirigido a productores de granos básicos de escasos recursos económicos.*
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO Y DEL COSTO. . *Ley Orgánica Municipal, Artículos, 41, fracción VIII, IX .fecha de publicación 2003/08/13.*
QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. *Presentarse en la Contraloría Municipal ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Yautepec, Mor., con el auxiliar de la contraloría para el llenado y presentación del formato de queja o denuncia al correo electrónico: contraloría@yautepec.gob.mx*

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad
- La presente información fue inscrita en el Registro Estatal de Tramites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados por el presente formato; En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de "Quejas y denuncias" o bien al correo electrónico de CEMER